

VISION GENERAL DE LA ESTRUCTURA DE SCHOENSTATT

Schoenstatt quiere dar cabida a todas las posibilidades y grados de compromiso y posee una estructura universal.

En él tienen cabida todos los:

- estados de vida (casado, soltero, célibe)
- sexo
- edad
- profesión

Y todos los grados de compromiso organizativo.

IMAGEN DEL ARBOL

5 COLUMNAS:

HOMBRES

MUJERES

FAMILIAS

SACERDOTES

ENFERMOS

En CADA COLUMNA EXISTEN:

INSTITUTOS (6)

FEDERACIONES (6): Sacerdotes Diocesanos.; mujeres; familias; hombres; madres; enfermos.

LIGAS APOSTÓLICAS: MIEMBROS DE LA LIGA (CAM= MILITANTES) Y COOPERADORES (CA= COMUNIDAD AMPLIA)

Más allá de todas estas columnas existe el**MOVIMIENTO POPULAR Y DE PEREGRINACIONES**

Éste se considera el Schoenstatt no organizado, el resto de la comunidades pertenece al Schoenstatt organizado.

La raíz del árbol de Schoenstatt son los TRES CONTACTOS VITALES: Vinculación a la MTA, al Santuario y al Padre Fundador.

La pertenencia a cualquiera de estas comunidades tiene su base en la vocación del matrimonio a formar parte de ellas.

Estar en una o en otra no quiere decir que se es más o menos perfecto, más o menos santo o más o menos apostólico;

que se posea un compromiso vital (vivencia del ser cristiano y schoenstattiano sea) mayor o menor uno que otro;

La diferencia la hace el grado de compromiso organizativo que se asume.

Cada comunidad de la Obra de las Familias ayuda y asegura la aspiración a la santidad matrimonial y familiar de sus miembros de modo diferente, asumiendo mayores o menores compromisos organizativos y jurídicos.

Como ejemplo: Pozzobón

Obispos

El compromiso organizativo es un medio para vivir la santidad matrimonial con la espiritualidad de Schoenstatt.

Los compromisos organizativos no tienen valor en sí mismos, sino sólo como medios (ayudas).

Un medio puede ser excelente para un matrimonio y para otro una traba.

Puede expresar a uno pero al otro no.

La vocación a la santidad es igual para todos

LA OBRA DE LAS FAMILIAS

1. Descripción general

CADA COMUNIDAD POSEE UNA IDENTIDAD O MISTICA PROPIA QUE SE EXPRESA Y ASEGURA -Y HACE QUE SE DIFERENCIEN- POR EL GRADO Y EL TIPO DE COMPROMISO.

LA LIGA APOSTÓLICA DE FAMILIAS (o COMUNIDAD APOSTÓLICA)

En la Liga Apostólica de Familias se distinguen dos modalidades: los miembros o militantes de la Liga (CAM) y los colaboradores de la Liga o Comunidad Apostólica Amplia (CA).

La Comunidad Amplia de Familias es aquella que reúne a matrimonios que han sellado su Alianza de Amor ligados a la Rama de Familias, que reciben de ésta orientación y alimento espiritual.

Los militantes de la Comunidad Apostólica (de la CAM) constituyen un cuerpo de apóstoles permanentes fuertemente comprometidos en su ambiente. Son aquellos que aseguran la plasmación del evangelio y del espíritu de Schoenstatt en su medio, “en la base”. Su meta espiritual es vivir en el espíritu del Poder en Blanco.

Los militantes de la Rama de Familias se sabe especialmente responsable de inspirar a la Comunidad Amplia y al Movimiento de peregrinos. En este sentido ellos están llamados a ser el “motor” de la Rama.

FEDERACIÓN DE FAMILIAS

La Federación de Familias quiere proporcionar a Schoenstatt y a la Iglesia una comunidad de dirigentes dispuesta a jugarse en el apostolado en todos los ambientes. A fin de orientar correctamente su apostolado, como dirigentes,

deben poseer una visión amplia de la realidad eclesial y social.

Su espíritu está marcado por la libertad y la magnanimidad. Es decir, libremente, impulsados por un amor magnánimo, por un fuerte cultivo del espíritu, aspiran al máximo, apoyados sólo en un mínimo de obligaciones. Tienen como meta vivir según los consejos evangélicos y la Inscriptio (amor a la cruz).

La Federación de Familias se sabe especialmente responsable de inspirar a la Rama de las Familias de Schoenstatt. Esto, a semejanza del Instituto de las Familias, lo realiza en un espíritu de servicio y de acuerdo a lo que le es solicitado. Pertenece, junto con el Instituto de Familias a la “parte motriz” de Schoenstatt. Sus miembros están llamados a ejercer el apostolado en todos los campos posibles (Schoenstatt, Iglesia, orden temporal)

INSTITUTO DE LAS FAMILIAS:

Es una comunidad que quiere ser caso preclaro de la aspiración y realización de la santidad matrimonial y familiar según las enseñanzas de la Iglesia y el modelo de la Familia de Nazaret, en medio de la Iglesia y el mundo. Se sienten especialmente responsables por el matrimonio y la familia en la Iglesia y el mundo.

Tratan de encontrar y determinar formas que correspondan a una verdadera santidad familiar en el espíritu de los consejos evangélicos de la obediencia, pobreza y castidad matrimonial. Su meta es vivir la santidad en el espíritu del Poder en Blanco y de la Inscriptio.

El Instituto de las Familias se sabe especialmente responsable de inspirar a toda la Obra de las Familias de Schoenstatt. Esto lo realiza en un espíritu de servicio y de acuerdo a lo que le es solicitado.

MOVIMIENTO POPULAR Y DE PEREGRINACIONES

Schoenstatt quiere abarcar en forma masiva a matrimonios y familias y organizar peregrinaciones de éstas al Santuario. Estos peregrinos sellan su Alianza de Amor y ofrecen sus contribuciones al Capital de Gracias en el Santuario.

El Instituto de las Familias posee un carácter internacional.

La Federación de Familias un carácter regional.

La Liga, un carácter diocesano.

El Movimiento de peregrinos tiene carácter no determinado en este sentido.

2. Descripción en particular

Si queremos definir más exactamente en que se distingue más específicamente una comunidad de la otra, debemos considerar sus compromisos en el orden organizativo y jurídico.

Repetimos que todas aspiran a una auténtica santidad matrimonial y familiar en el espíritu de Schoenstatt. Todas ellas se nutren de las tres fuentes de vida básicas de Schoenstatt: la vinculación a María, al Santuario y al Padre. Todas poseen como tarea contribuir a la renovación cristiana del matrimonio y la familia en la Iglesia y el mundo y a la creación de un nuevo orden cristiano de la sociedad.

Lo que las diferencia es el carácter y grado de los compromisos organizativos que asumen.

Estos compromisos se especifican en una triple dimensión:

- **compromisos apostólicos**
- **compromisos ascéticos**
- **compromisos comunitarios**

El criterio básico de diferenciación es el apostólico. Ahora bien, existe un apostolado insustituible, que garantiza, espalda y da fecundidad a toda la actividad apostólica y que es general a toda la Obra de las Familias: el apostolado del ser o testimonio de vida matrimonial y familiar. Lo que cada matrimonio y familia vive y encarna. Este apostolado del ser avala toda ulterior actividad apostólica.

En otras palabras, cada matrimonio está llamado a encarnar en su modalidad propia el ideal de Schoenstatt del hombre nuevo en la nueva comunidad, todos están llamados a encarnar la nueva familia cristiana en el espíritu de Schoenstatt.

El diverso compromiso organizativo o jurídico en el campo apostólico, ascético y comunitario, como se dijo, no significa diversos “grados” o “clases” superiores o inferiores, sino que corresponde a una vocación, modalidad y estilo de cada matrimonio.

COMUNIDAD APOSTOLICA

C.A. AMPLIA: COLABORADORES DE LA LIGA

Pertenece a la CA aquellos que han sellado su AA en la Rama y se han comprometido a **un apostolado ocasional en su medio**.

Se trata de un compromiso de carácter más bien simbólico (es un apostolado ocasional y eventual), que marca una línea de desarrollo: ojalá lleguen a comprometerse en forma mucho más amplia, pero esto lo realizar sin ningún compromiso con la Rama.

Respecto al **compromiso comunitario**, los miembros de la CA tienen la posibilidad (se les ofrece e invita) de participar en los retiros, talleres, apostolados, etc. que se les ofrece a fin de profundizar la espiritualidad matrimonial y familiar y ejercer el espíritu apostólico (son “colaboradores”).

En relación al **compromiso ascético** no poseen un compromiso concreto, pero se les ofrece e invita a valerse de los medios ascéticos schoenstattianos.

CAM: MIEMBROS DE LA LIGA O MILITANTES

Los miembros de la militancia se comprometen oficialmente a **un apostolado permanente en su medio**.

No se determina qué tipo y el lugar dónde se ejerce el apostolado; pero se trata de un compromiso **estable** (normalmente de un año). En este mismo sentido puede ser

un apostolado en Schoenstatt, en la parroquia, en el trabajo, o en cualquier otro campo apostólico.

Comunitariamente los militantes se comprometen a participar en los encuentros de carácter oficial (no todo lo que organiza la Rama es de carácter oficial y obligatorio), como, por ejemplo, retiro y jornada anual, celebraciones de la Familia (18 de Octubre; 31 de Mayo). La participación en un grupo de vida es recomendada, pero no obligatoria.

Los militantes, además, para avalar la fecundidad de su apostolado, se comprometen oficialmente a trabajar con **los medios ascéticos de Schoenstatt**, en concreto: **llevar Horario Espiritual y Examen Particular** controlándolos diariamente por escrito, como caminos de autoformación en el sentido del ideal personal y matrimonial.

El militante, además, se compromete a dar **cuenta mensual** a un confesor estable o director espiritual del cumplimiento del Espíritu Santo y HE.

FEDERACIÓN DE FAMILIAS

La Federación de Familias se caracteriza por asumir, como comunidad de **dirigentes**, un apostolado permanente. Este apostolado se extiende más allá de su medio, a **todos los ambientes alcanzables (apostolado universal)**.

Los **compromisos comunitarios** de la Federación son mayores. Sus miembros están insertos en dos tipos de comunidades: en el **curso** o “comunidad libre” (esta comunidad es permanente) y en el “**grupo**” o “comunidad oficial” (es territorial y cambia según las circunstancias).

En la federación, los miembros poseen los mismos **compromisos ascéticos** que la militancia. A ellos se agrega que deben **informar mensualmente al jefe de la comunidad oficial** sobre el cumplimiento de la exigencia de dar cuenta mensual al confesor fijo o al director espiritual.

INSTITUTO DE LAS FAMILIAS

A diferencia de las otras comunidades de la Obra de las Familias, el **compromiso comunitario del Instituto** posee un **carácter jurídico**. La pertenencia al Instituto se realiza por medio de una “consagración-contrato”. Por ésta se ligan y se hacen dependientes de superiores, tanto a nivel de una dirección internacional como regional (o nacional). Si un miembro quiere retirarse del Instituto, previamente debe hacer uso del derecho de desahuciar el contrato contraído mediante un proceso, que hace efectivo su retiro cuando la petición es aceptada. (En la militancia y la Federación sólo existe un compromiso moral, no jurídico).

A semejanza de la Federación de Familias sus miembros pertenecen a una comunidad de curso y a una comunidad oficial.

En relación a los **compromisos ascéticos**, los básicos son iguales que en la Federación. Sin embargo, el Instituto elabora formas de vida y costumbres que poseen carácter obligatorio para sus miembros. Con ellas se quiere asegurar la encarnación del ideal del matrimonio y de la familia cristiana y schoenstattiana.

Los compromisos apostólicos también son semejantes a los de la Federación de Familias. Sin embargo, el Instituto pone especialísimo énfasis en el apostolado que toca a la realidad matrimonial y familiar en todos los campos y niveles.